



Avalan en Congreso Comité de Evaluación de perfiles judiciales

Decidirán morenistas a candidatos para PJ

Dan a funcionarios ligados a oficialismo decisión clave de lista de aspirantes

MARTHA MARTÍNEZ

La definición de los perfiles para contender por cargos judiciales en la elección de junio de 2025 estará en manos de funcionarios ligados con Morena.

El Congreso de la Unión avaló a las cinco personas que integrarán el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, el cual revisará las candidaturas a Jueces, Magistrados, Ministros y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial.

Entre los integrantes de dicho Comité hay funcionarios de Morena o personajes que han colaborado en administraciones de este partido.

El Poder Ejecutivo propondrá cinco más para integrar su Comité y el Poder Judicial otros cinco para el suyo, con lo que podría completarse una mayoría oficialista en el palomeo de candidaturas.

Los Comités de Evaluación, según la reforma judicial recientemente aprobada,

deben integrarse por personas “de reconocido prestigio en la actividad jurídica”, abogados titulados y sin antecedentes penales, además de no haber ocupado cargos partidistas.

Dicho Comité revisará expedientes de aspirantes a Jueces y Ministros y decidirá si cumplen requisitos para contender.

El Comité de Evaluación del Legislativo tiene una mayoría de personajes ligados con el oficialismo, los cuales fueron seleccionados en una negociación entre morenistas y aliados.

Es el caso de Andrés Norberto García, quien representó a Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas en el pasado proceso electoral, así como el de Maday Merino, quien encabezó el órgano de transparencia de Tabasco.

En una situación similar está Maribel Concepción Méndez de Lara, quien en 2020 fue propuesta por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador para ser Magistrada del Tribunal Superior Agrario; así como Ana Patricia Briseño, titular del Instituto de Transparencia de Sonora.

También fue avalada María Gabriela Sánchez, Magis-



trada del Tribunal de Justicia de Sinaloa.

Mientras el Senado aprobó la integración del Comité de Evaluación con el voto de 75 legisladores a favor y 40 en contra; en San Lázaro, 326 diputados votaron a favor y 102 en contra, con la ausencia de MC en el pleno.

Durante el debate, la diputada panista Paulina Rubio

acusó que entre las propuestas hay personas cercanas a Morena y a sus aliados del PT y PVEM.

“Tenemos representantes del partido Morena en la Ciudad de México y personas que participaron o son simpatizantes del PT en Sonora, tenemos también a una consejera que fue señalada por llevarse mucho dinero des-

pués de terminar su encargo como consejera del Instituto Electoral de Tabasco”, acusó.

En su turno, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, afirmó que los perfiles propuestos cumplen con los requisitos previstos en la ley y como la Oposición, según argumentó, no propuso candidatos decidieron con los disponibles.



FB: Andrés García Repper Favila

■ Electo para el Comité de Evaluación, Andrés Norberto García es conocido militante de Morena y fue su representante ante el Instituto Electoral de Tamaulipas.



■ Maday Merino Damián



■ Maribel Concepción Méndez



■ Ana Patricia Briseño Torres



■ María Gabriela Sánchez



Avala Congreso a calificadores de aspirantes a elección judicial

Ven farsa en comité; cumple, dice Morena

Se abstuvo la Oposición de presentar sus propuestas

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo que revisarán las candidaturas a Jueces, Magistrados, Ministros y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial, cumplen con los requisitos previstos en la ley, aseguró ayer Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro.

“Lo saben bien los coordinadores de los grupos parlamentarios, insistí ayer, insistí la semana pasada, en que los que conforman la Oposición, minoría respetable,

presentarán candidatos o candidatas a este Comité de Evaluación. No lo hicieron, declinaron el hacer pro-

puestas, por lo que nosotros no teníamos perfiles de valoración para poder seleccionar algunos perfiles más (...) como tenemos fechas fatales, 31 de octubre, tenemos que tomar la decisión”, indicó.

La Cámara de Diputados y el Senado avalaron ayer a Maday Merino Damián, Maribel Concepción Méndez De



Alfredo Moreno

En señal de protesta, los legisladores emecistas pegaron en sus curules carteles con la leyenda: “No escuchan a nadie, quieren hacer lo que quieran. No seremos cómplices”.



DEL DICHO
AL HECHO...



Especial

Antes de que iniciara la votación para integrar el comité de evaluación, los diputados de Movimiento Ciudadano abandonaron la sesión, entre ellos Raúl Lozano.



Lara, Ana Patricia Briseño Torres, María Gabriela Sánchez García y Andrés Norberto García Repper Favila, como los integrantes de su Comité de Evaluación, que revisará los perfiles de los aspirantes a participar en la elección judicial.

Monreal afirmó que los perfiles propuestos cumplen con antigüedad en el ejercicio de la función, experiencia jurídica de al menos cinco años y no haber pertenecido ni haber sido dirigente partidista en los últimos tres años.

Durante la sesión, Movimiento Ciudadano abandonó el Pleno en rechazo al acuerdo.

La panista Paulina Rubio acusó que la terna de la mayoría –en su conformación no participó la Oposición para no “convalidar” el proceso–, es una farsa porque entre los perfiles se encuentran personajes cercanos a Morena y a sus aliados del PT y del Partido Verde.

“Miren nada más lo que tenemos en el Comité de Evaluación, las joyas que van a evaluar a quien puede o no estar en una boleta. Tenemos desde hoy integrantes del Comité que fueron representantes del partido Morena en la Ciudad de México, tenemos también a personas que participaron o son simpatizantes del PT en Sonora, tenemos también a una consejera que fue señalada por llevarse mucho dinero después de terminar su encargo como consejera del Instituto Electoral de Tabasco”, indicó.

Rubio calificó la elección de Jueces y Magistrados como una “trampa” y un “cochupo” que inicia con la conformación del comité.

“Pretenden hacerle creer al ciudadano que van buenos perfiles a las boletas, cuando

Los examinadores

La Cámara de Diputados y el Senado avalaron a las cinco personas que integrarán su Comité de Evaluación de los aspirantes a juzgadores.

SAN LÁZARO

326 votos a favor
y **102** en contra del PAN y del PRI.

SENADO

75 a favor
y **40** en contra.

LOS PERFILES



■ **Maday Merino Damián.**
Ex presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.



■ **Maribel Concepción Méndez De Lara.**
En 2020, AMLO la propuso como Magistrada del Tribunal Superior Agrario.



■ **Ana Patricia Briseño Torres.**
Ex titular del Instituto de Transparencia de Sonora.



■ **María Gabriela Sánchez García.**
Magistrada del Tribunal de Justicia de Sinaloa.



■ **Andrés Norberto García Repper Favila.**
Representó a Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas.

Propone Batres a ex jefa

ABEL BARAJAS

La Ministra Lenia Batres propuso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a tres candidatos para integrar el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, entre los que destaca María Estela Ríos González, quien fue su jefa en la Consejería Jurídica del ex Presi-

dente Andrés Manuel López Obrador.

Sus otras propuestas son Bertha Galeana Cisneros, presidenta de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), y Miguel Ángel de los Santos Cruz, ex secretario ejecutivo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, informó la ponencia de la Ministra.

“De entre las tres propuestas que realicen cada integrante, conforme acordaron en sesión privada de hoy (ayer), el pleno de la SCJN decidirá el jueves próximo, a quienes conformarán el Comité de Evaluación del Poder Judicial”, informó.

Antes de ser Ministra, Batres trabajó en la Consejería Jurídica de Presidencia.

los perfiles que van a estar en una boleta son los que transiten por Morena”, reiteró.

La priista Nadia Navarro advirtió que la reforma en materia de elección de juzgadores en un “golpe mortal

a la democracia” y al Estado de derecho.

La legisladora advirtió que el “mal llamado” Comité de Evaluación no es una propuesta seria.

“En el PRI consideramos

que este proceso forma parte de una reforma avalada desde el poder y que se gesta en la venganza, trasgrede normas en materia internacional y es en perjuicio de todas y todos los mexicanos”, señaló.